



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## RESOLUCIÓN RECTORAL No. **3357** DE 2016

Por la cual se corrige la Resolución Rectoral No. 3073 de 2016

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de las facultades legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y los Acuerdos Superiores N° 004 de 2006 y 004 de 2009, y

#### CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución Rectoral No. 3073 de 2016, se consideró y se convocó a los *Por la cual se convoca a los Profesores con proyectos de investigación en ejecución con el propósito que elijan su representante ante el CONSEJO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIONES.*

Que por error involuntario, en la página 3 de la Resolución Rectoral No. 3073 de 2016 en el encabezado, aparece Resolución Rectoral No. 4705 de 2013, siendo correcto Resolución Rectoral No. 3073 de 2016.

Que en mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE

ARTÍCULO UNICO: **CORREGIR** el encabezado de la página 3 de la Resolución Rectoral No. 3073 de 2016, el cual quedará así:

### **“RESOLUCIÓN RECTORAL No. 3073 DE 2016**

*Por la cual se convoca a los Profesores con proyectos de investigación en ejecución con el propósito que elijan su representante ante el CONSEJO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIONES*

ARTÍCULO 2°. **DETERMINAR** que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 2 de noviembre de 2016

*Original firmado*

**JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO**

Rector